

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Jueves 25 de Abril de 1901

Núm. 488

¡GUASON!

Bajo este epigrafe inserta *El Español* el siguiente articulito, que no tiene desperdicio.

Dice así:

“D. Basilio Paraiso aparece anoche muy compungido en el *Heraldo* y se lamenta públicamente de que el Gobierno no sea neutral con sus amigos.

¡Guason! ¿A quién va a convencer S. S.—y nos anticipamos a darle tratamiento parlamentario porque su encasillado es seguro—de que sus amigos son maltratados por el Gobierno?

Bueno que después de todas las pifias cometidas en el directorio de la Unión Nacional siga S. S. creyéndose la tía Javiera de la regeneración Española. Excelente que todavía persista en sostener que el gran movimiento de opinión, nacido a orillas del Ebro, es el mismo que se confunde a orillas del Manzanares en un ministerialismo fusionista vergonzante y oprobioso. Optimo que se ponga de acuerdo con el Sr. Moret para preparar a los Príncipes de Asturias en Zaragoza aquel recibimiento que dió origen al famoso *¡A ti sola!* Todo esto podrá ser más ó menos serio, edificante y paradiguiático; pero, en definitiva, sólo al Sr. Paraiso afecta y allá se las haya Su Señoría con el esplendor que semejante conducta proporciona a su formalidad de político regenerador y austero.

Lo que no puede pasar, por mucho que el Sr. Paraiso confie en la idiotéz de sus compatriotas, es que intente el fingimiento de que sus prosélitos son perseguidos por esas provincias, ni más ni menos que si fueran candidatos gamacistas. ¡Qué han de ser perseguidos si todo el mundo sabe que el que más y el que menos, como candidato cunero, está muy atendido y mimado por la *chucha!* Tan difícil como hacer pasar, cual si fuesen planchas de vidrio toscas, urnas de cristal finísimo, es hacer que el público crea que los candidatos de la Unión Nacional son candidatos independientes. Y malo es burlarse de la Hacienda; pero tampoco es pecado leve burlarse de la credulidad pública.”

INDIRECTAS

Como habrán podido observar los lectores de *EL DEFENSOR*, los fusionistas aparecieron ayer divididos en la elección de Presidente de esta Exoma. Diputación provincial, votando unos al Sr. Aguilar-Tablada y otros al Sr. Lora Daza.

De lo cual se lamentó grandemente el primero de dichos señores, que aspiraba a ser elegido por unanimidad.

“Este mal, que no mejorará, Mariquita, no es de ahora.”

Dice un periódico:

“El ciudadano español, alto ó bajo, letrado ó analfabeto, ve en toda petición de datos que la Administración le hace un figoneo impertinente de su vida, realizado para sacarle dinero, y así oculta ó disimula sin escrúpulo lo que paga y lo que gana, la renta y profesión, los hijos y la edad.”

Yo no aplaudo ese sistema, pero debo confesar que no suele escapar bien el que dice la verdad.

El P. Cobos.

LAS CORTES

Disolución y convocatoria

La parte dispositiva del decreto firmado ayer, dice así:

Artículo 1.º Se declaran disueltos el Congreso de diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán el 11 de junio próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados en todas las provincias de la monarquía se verificarán el 19 de Mayo, y las de senadores el 2 de Junio.

El Jubileo Santo en Córdoba

Como a su debido tiempo anunciamos, el Cabildo Catedral, de acuerdo con nuestro venerable Prelado, saldrá procesionalmente a las cuatro y media de la tarde de los días 28, 29 y 30 del mes actual a practicar las visitas prescritas para ganar el Jubileo del Año Santo.

El itinerario que ha de recorrer, después de la primer visita en la Catedral, es el siguiente:

Saldrá por la Puerta del Perdón, siguiendo por las calles de Céspedes, Pedregosa, Angel de Saavedra y Santa Victoria, visitando la iglesia parroquial del Salvador.

Desde este templo se dirigirá la procesión por las calles de Letrados, María Cristina, Claudio Marcelo, Pedro López, Gutiérrez de los Ríos, Poyo, a la parroquial de San Pedro, en donde se practicará la tercera visita.

Saldrá nuevamente por las calles don Rodrigo, Lineros, Lucano, San Fernando, entrando en la parroquial de San Francisco, para hacer la cuarta visita.

Terminada esta, continuará por las calles del Portillo, Cabezas, Zapatería, vieja, plaza de Abades, Carniceros y entrará por la puerta de Santa Catalina de la Santa Iglesia Catedral, donde, después de rezada la Estación al Santísimo Sacramento y algunas preces breves, se darán por terminados los actos de cada día.

El Excmo. Cabildo ha pasado invitación a las autoridades, corporaciones, hermandades y cofradías, por si se dignan acompañarle en estos piadosos actos, a los cuales pueden asociarse todas las personas que gusten, puesto que de este modo se reduce el número de visitas.

EL USO DE ARMAS

Por más esfuerzos que la autoridad haga, por más órdenes apremiantes que curse, el maldito vicio del uso de armas impera un día y otro, y váse extendiendo por desgracia de un modo alarmante.

Ya no es en los hombres donde esta mala costumbre está arraigada; se vé en adolescentes y niños de corta edad, que alardean de ese vicio, envaneándose de mostrar a sus compañeros y amigos un arma cualquiera, con la cual amenazan a cada paso a los camaradas que con ellos se reúnen.

Esta costumbre dice muy mal de la cultura de un pueblo; en vez de mostrar un libro, base de la educación necesaria a todo patriota, niños que debieran tener la escuela por albergue en lugar de la vía pública donde en el vicio se enfangan, enseñan ya una faca, ya una navaja, con tal descaro, que promueven las protestas más acerbas de cuantas personas serias y honradas, ven cómo se desarrolla el mal entre los niños.

A nadie sino a las autoridades corresponde poner coto a esta pernicioso costumbre, imponiendo severo castigo a los abandonados padres de estas criaturas, y a ellas mismas.

Niños que en los primeros años de la vida se educan en el vicio, mal pueden ser el día de mañana hombres honrados.

Si no tienen padres que de ellos cuiden, las autoridades deben velar por su abandono, apartándolos de la mala senda que empiezan a seguir.

LA LANGOSTA

Continúan con buen resultado en casi todos los pueblos infestados de la langosta, los trabajos de extinción.

Las persistentes lluvias de estos días ha hecho que la avivación quede estacionada y que los ortópteros pequeños hayan muerto en su mayoría, agrupándose en masas los más desarrollados, pudiendo exterminarse estos con mayor facilidad.

Muchos de los gérmenes que aun no se han avivado, dejarán de hacerlo; pues el agua ha matado la larva; los que quedan en condiciones de viabilidad tardarán algún tiempo en avivarse y, esto, también contribuirá a que la campaña insecticida dé beneficiosos resultados.

Las noticias que se reciben de los pueblos infestados son, pues, satisfactorias, ya que se afirma puede contarse por millones el número de la langosta exterminada por la gasolina y el insecticida Ock.

Los ingenieros y personal encargado de este servicio trabajan sin descanso para aminorar los estragos que en las cosechas pendientes pueda ocasionar el devastador insecto.

Rápida

LA MÚSICA DEL SILENCIO

Gentes sencillas, amantes de leyendas y cousejas; escuchad ésta que me refirió una morena gitana: la historia del hombre de la luna.

Propia es para las tiernas inteligencias de los pequeñuelos de ojos violados y vivarachos la leyenda del hombre que por robar la guitarra de un ciego fué condenado a permanecer durante toda la eternidad bajo la mirada severa de las estrellas, clavado en la blanca picota de la luna; pero la verdadera historia de ser tan desgraciado no es la que se cuenta a los pequeños, pues en ella juega el amor papel importantísimo.

Hace ya mucho tiempo, siglos tal vez, vivía un gallardo gitano, músico ambulante que iba de posada en posada, de pueblo en pueblo, deparriando la alegría por todas partes y prodigando al pobre, fatigado por el trabajo, el olvido de sus pesares. Dulce era su música, aunque más dulces aún eran sus ojos. Su música enlazaba los corazones como ramas de tropical liana; como rayo de sol

matinal, dispersaban sus ojos la bruma de los sueños melancólicos. La música electrizaba el corazón de los bravos, resonando como chis-chas de espadas, mientras que sus ojos hacían florecer rosas purpúreas en las mejillas primaverales de las muchachas, las que unas tras otras se dejaron burlar, las pobrellas, por aquellos ojos mentirosos, color de horizonte; ojos de tonos de alga marina, orlados por lasgas pestañas negras, y todas, unas tras otras, fueron inexorablemente desheñadas, porque un frenesí más fuerte que el amor, una voluptuosidad más intensa incendió los ojos del músico gitano, cuyos labios pálidos, de triste sonrisa, eran estériles para el amor, labios amargos no creados para los besos.

Tal estado de cosas llegó a conocimiento de las hadas, a las que no agrada, sabedlo, gentes sencillas, el desvío en cuestiones amorosas, y exclamaron entonces: «Gitano maldito, sólo encantas los corazones para burlarlos; ve, pues, en castigo de tu crueldad, a la luna fría y pálida como tú y procura mitigar con tus cantos su impasibilidad feroz.» Y dicho y hecho, desde entonces el músico gitano toca la guitarra en la luna; pero su música en la altura continuó siendo tan dulce como sus ojos, y la luna, vencida en sus rigores, le sonrió, y las estrellas, hasta entonces dispersas en la azul soledad del cielo, se agruparon presurosas para oírle, formando círculo a su alrededor.

He aquí por qué la luna presenta tan risueña fisonomía y por qué las estrellas resplandecen con tanta intensidad; también por esto las morenas gitanas tienen los grandes ojos siempre abiertos, empapados por las lágrimas y abrillantados por la fiebre, pues escuchan durante la noche las canciones que toca allá en lo alto, perdido en los espacios celestes, el músico gitano.

Sólo los enamorados y las errantes tribus pueden escuchar la guitarra maravillosa, cuya música lenta, dulce y desesperada, locamente dispersa en la languidez nocturna, no es otra cosa sino aquello que los hombres perezosos y distraídos llaman silencio.

G. Guasp.

NAFRIOL **Contra la calvicie.**—Único tónico que tiene la propiedad de curarla. Véase el anuncio 4.º plana.

Información militar

EN CORDOBA.

Se ha ordenado que los créditos por suministros a favor de los jefes y oficiales movilizados no se involucren con los ajustes de éstos, debiéndoseles dar documentos que justifiquen los referidos créditos, para que puedan efectuar su cobro.

Anúnciase una disposición agregando a cada Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio un vocal militar, procedente de caballería, para intervenir en el censo del ganado caballar y mular existentes.

Muy en breve se publicará la orden estableciendo picaderos-escuelas en las regiones para la oficialidad de infantería.

Se ha dictado una R. O. circular disponiendo que en lo sucesivo los jefes y oficiales y sus asimilados, colocados en activo, no podrán disfrutar más de dos meses de licencia en la situación en que se encuentren, cualquiera que sea la causa que la motive; pues si trascurrido dicho plazo solicitasen prórroga, quedarán al concedérsela en situación de reemplazo con medio sueldo, cuando la licencia fuera para asuntos particulares, y con los cuatro quintos de él, si fuere por enfermedad. Las licencias disfrutadas dentro del plazo de un año, se computarán para estos efectos, como si fueran continuación unas de otras.

En segundo lugar dispone dicha R. O. que los jefes y oficiales que en la actualidad se encuentran disfrutando licencia, se atenderán a lo dispuesto en el artículo anterior; pero si hubiesen ya cumplido en el goce de ella los dos

meses señalados, quedarán de reemplazo desde la próxima revista de comisario, si antes no se presentasen en sus destinos.

Igual criterio se observará con respecto a las licencias concedidas ó que se concedan para el extranjero, conforme previene la R. O. de 27 de Octubre de 1899, sin que tampoco exceda de dos meses el tiempo durante el cual se reserva al interesado su destino.

Habiendo cumplido la edad reglamentaria para el retiro el primer teniente de Caballería de la escala de reserva afecto al regimiento reserva de Sevilla número 4, D. Sotero Minguez Pampliega, causará baja en el arma a que pertenece por un del mes actual, pasando a situación de retirado, con residencia en Villaviciosa, y el haber provisional de 168'75 pesetas mensuales.

Servicio de la plaza para el 26 de Abril.—Guardias del Principal, y Cárcel, Reina.—Jefe de día, el comandante del mismo cuerpo, D. Luis Cossi González.—Imaginario, el comandante de Sagunto, D. Francisco Urqueta Benítez.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones Reina, sexto capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

Minera

Registros en la provincia

En este Gobierno se han presentado las siguientes solicitudes:

Por D. Manuel de la Rosa, a nombre de D. Victoriano Povedano, vecino de Alcaudete, de doce pertenencias para una mina de hierro y otros, con el título de *San Joaquín*, sita en el término de Baena y paraje conocido por Manosalva.

—Por D. Francisco Muela Aranda, vecino de Córdoba, de ochenta y cinco para otra de cobre, denominada *Pepa*, en el término de Villaviciosa y sitios llamados Panderones de la Brahamona, Puntal del Madroño y Cañada de Valdeaviento.

—Por D. Matías Romero, representante de D. Arturo Ruiz Roldán, vecino de Zamorano, de doce para otra de hierro, nominada *La Luna*, en el término de Luque y dehesa de Peña Parda y Calderos.

—Por D. Mariano Belmonte y Díaz, de cincuenta para otra de plomo, titulada *Chifladura*, en el término del Viso y dehesa de los Barrancos.

—Y por D. Diego Serrano Rodríguez, también vecino de Córdoba, de treinta pertenencias para otra de cobre nombrada *Rafael*, en el término de esta capital y finca conocida por Casillas de San Antonio.

PERSONALES

Ha sido nombrado agente interino de segunda clase del Cuerpo de vigilancia de esta provincia Sabas Romero.

—Ha salido de esta capital, con Dirección a Torrecampo, nuestro estimado amigo D. Bruno del Rey Romero.

—Se encuentra entre nosotros el conocido publicista madrileño D. Jesús de Cepedal.

—Ha sido nombrado segundo jefe de la Comandancia general de Melilla, el general de brigada D. Antonio Monroy, exgobernador militar de esta plaza.

La nobleza de un rey

Un noble caballero de la corte de Francia, se había malquistado con Luis XII, cuando este aún no ocupaba el trono.

Pasó el tiempo, y Luis XII cedió a su cabeza la corona. Entonces el caballero, que temía la venganza que el rey podía tomar, se preparó a abandonar la Francia; pero el nuevo monarca al saber los temores y proyectos de su enemigo, le mandó llamar y le dijo:

—Con querer huir de mi presencia, me ofendéis más por que olvidáis que no es el rey de Francia el que tiene que vengar las injurias que han hecho al Duque de Orleans. Ahora, si vos no queréis ser mi súbdito, decidme y os permitiré partir como caballero; pero no a escondidas como un malhechor.

Ante tal rasgo sintióse conmovido el caballero, y se arrojó a los pies del monarca, jurándole ser fiel vasallo; y así lo cumplió.

(Prohibida la reproducción)

Para los maestros

Circular importante

El ministro de Instrucción pública prepara una circular encaminada a conocer el criterio de la mayoría de las personas interesadas en la resolución del problema del pago a los Maestros, con cuyo objeto se dispone:

1.º Que se abra una información por término de quince días, a contar desde la publicación de esta real orden en la *Gaceta*.

2.º Que esta disposición se publique asimismo en los Boletines oficiales de todas las provincias.

3.º Deberán acudir a esta información necesariamente todos los rectorados, juntas provinciales de Instrucción pública, inspecciones provinciales de primera enseñanza y la dirección del Museo pedagógico nacional.

4.º Se invita a ella a los directores de periódicos profesionales de primera enseñanza, presidentes de las asociaciones de maestros y maestras de escuelas públicas y a todos los maestros y maestras que individualmente lo deseen.

5.º La información se abre concreta y exclusivamente sobre los puntos que comprende el siguiente

Cuestionario

1.º ¿El actual sistema de pagos establecido por Real decreto de 21 de Julio último, ha dado en la práctica mejor ó peor resultado que los anteriores?

2.º Estados comparativos de la deuda de haberes al magisterio, anterior y posterior a dicho real decreto.

3.º Reformas que pueden producirse para simplificar el procedimiento en el actual sistema de pagos.

4.º ¿Conviene efectuar el pago al magisterio mensual ó trimestralmente? Forma de efectuarlo.

5.º Habilitados. Condiciones para su nombramiento. Forma de efectuarlo.

6.º ¿Conviene al magisterio la acumulación de las retribuciones a los sueldos, computadas aquéllas en un tercio de éstos?

7.º Suficiencia de la consignación para material de enseñanza y condiciones de su inversión.

8.º Sueldo mínimo de los maestros.

9.º Incorporación al presupuesto del Estado de las obligaciones de primera enseñanza.

LOS 'LUISES, Y GALDÓS

La Congregación de San Luis Gonzaga, de Madrid, ha publicado una carta dirigida al autor de *Electra*, en la que contesta a su artículo publicado en *La Nueva Prensa Libre*, de Viena, y es-

pecialmente a las apreciaciones que el novelista hizo en él de la mencionada Corporación.

En esa carta se dice que el sábado 13 del actual visitó al Sr. Galdós una Comisión de congregantes, compuesta del presidente, el secretario y el bibliotecario de la Asociación, para proporcionarle el medio de juzgar con acierto los Círculos de San Luis.

El Sr. Pérez Galdós dijo a la Comisión que sólo de referencia los conocía y prometió visitar el de Madrid, en cuya biblioteca figuran, según la Comisión manifestó al autor de los *Episodios Nacionales*, estas obras y las de Cervantes, Calderón, Lope, Feijóo, Santa Teresa, Santo Tomás, Pereda, Donoso Cortés, Menéndez y Pelayo, Zorrilla Selgas, Alarcón, etc.

Dijéronle, asimismo, que la Congregación enseña, diaria y gratuitamente, en su Círculo a más de cien niños pobres; que celebra conferencias semanales, en las que se discuten temas científicos; que tienen a su cargo un Patronato establecido en favor de los barrenderos, a los que socorre y ayuda en la medida de sus fuerzas.

Todo esto se dice en la carta, que es de extraordinaria extensión.

JUNTA DE FESTEJOS

Relación de las cantidades recaudadas para contribuir a los gastos que ocasiona la celebración de festejos en la próxima Feria de Nuestra Señora de la Salud.

	Ptas. Cts.
Suma anterior.	5313 53
Un desconocido.	50
D. Mariano Belmonte.	35
> Fernando Guijo.	25
> José Miranda.	25
> Rafael Guerra Bejarano.	200
> Mariano Franco.	25
> Francisco Muela.	15
> Antonio Palomares.	25
Sres. Tejada y García.	50
D. Isidro Barbudo.	15
> Fernando Barbudo.	15

Gremio de panaderos

Sra. Viuda de Torradas.	15
D. Mariano Gómez.	15
> Antonio Salmoral.	15
> José Barea e hijo.	15
> José Salmoral.	15
> Pedro Fernández.	15
> Jesús Fernández.	15
Sra. Viuda de Lasarta.	5
D. Pedro Cárdenas.	5
> Rafael Pavón.	5
> Mariano Cuevas.	5
> Francisco Remesal.	5
> Francisco Serrano.	5
> Antonio Roldán.	5
> Manuel Ferrezeño.	5
> Pedro Galvez.	5
> José Caballero.	5
> Angel Moyano.	5
> José Dieguez.	5
> Francisco Roldán.	2,50
> Rafael Gutierrez.	2,50

Total pesetas. 5983 53

(Se continuará)

NOTA. La suscripción se halla abierta en el establecimiento de D. Guillermo Jiménez, Tesorero de esta Junta, calle Aynuntamiento, números 1, 3 y 5.

NOTAS TELEGRÁFICAS IMPRESIONES

Paris 24.

Los crímenes de estos días, con el reciente descubrimiento del horrible parricidio de Corancez y el no menos repugnante acto de violación y asesinato realizado en Rouen; la noticia de que el Zar firmó el decreto de expulsión de Tolstoi; el telegrama de Berlín dando cuenta de las inauditas precauciones adoptadas con motivo de la llegada del Emperador Guillermo a Bonn, aislando las calles, prohibiendo la circulación de coches y tranvías e impidiendo asimismo que salgan de sus casas los vecinos de las calles que recorrerá el cortejo; todo esto, y la noticia que trans-

miten desde Berlín acerca de la inminente publicación de un libro del capitán Dreyfus, con gravísima documentación, que, según la Prensa alemana, constituirá un acontecimiento político de primer orden; todo esto, repito, y otros sucesos no menos sensacionales, palidecen ante el telegrama de Roma sobre la repentina locura de Bresci, debida a malos tratamientos, según afirma *Le Rappel*, reproduciéndolo de la Prensa italiana.

La Policía, temerosa de las consecuencias, quiso impedir la divulgación de la noticia, que ha producido inmensa emoción en los círculos anarquistas de Londres y Paterson.

Luis Bonafoux.

EL GRAN DIQUE DE ASSONAN

Egipto, tendrá en breve un nuevo sistema de riego que hará variar por completo la producción en aquel país. Puede describirse Egipto como dos estrechas tiras, en medio de las cuales se encuentra el Nilo. El resto del país lo constituye un inmenso desierto sin valor alguno por la falta de agua.

Durante muchos siglos, los naturales que deseaban cultivar algún trozo de terreno tenían que valerse de camellos; que marchaban de un lado a otro tirando de un carrocho de madera cuyas ruedas repartían el agua extraída del cauce del Nilo. Pero este primitivo sistema no consentía extender los riegos más allá de algunos kilómetros del gran río.

Ahora desaparecerán todas estas trabas. Un depósito de aguas de ciento once millas de longitud con una capacidad de un billón de metros cúbicos, constituido por una gran muralla a través del río, con una serie de compuertas para descargar agua allí donde sea necesaria, hará cambiar por completo el aspecto de aquellos esquilmados campos con gran beneficio práctico para todo el Egipto.

Curiosidades

La ciudad del Silencio

La ciudad del Silencio es una población fantástica que flota en el aire sobre el ventisquero de Muir, en Alaska, mas allá de la Colombia británica, en la América del Norte.

Nadie hasta ahora, ha podido descifrar el misterio científico de este admirable espejismo, que se denomina en América la octava maravilla del mundo.

La ciudad del Silencio se halla suspendida sobre el ventisquero, y cambia de forma frecuentemente, descomponiéndose de diversos modos.

En su obra «Alaska Mines», el profesor Bruce dijo que ese espejismo no era más que el reflejo de la antigua ciudad de Bristol, distante 5.000 millas del ventisquero donde se produce la aparición.

Lo mismo afirma Mr. Walbran, capitán del vapor canadiense *Quadra*.

El profesor Garret P. Serviss sostiene en el *New York Journal* que no es posible crear que Bristol, que se halla a cinco y medio grados de latitud Norte y dos y medio grados de longitud Oeste de Greenwich, pueda ser reflejado sobre el ventisquero de Muir, en Alaska, que está en el grado 59 de latitud Norte y sobre 136 grados de longitud Oeste de Greenwich.

La diferencia en latitud es considerable y en longitud es bastante a separar ambas poblaciones, la real y la fingida, por más de una tercera parte de la redondez de la tierra, aunque la distancia positiva sea de unas 5.000 millas.

«Suponiendo que los rayos de luz—añade—provinientes de Bristol, llevasen a través del aire y siguiendo la curva de la tierra hasta el ventisquero de Alaska, la imagen de la ciudad, esa distancia de 5.000 millas reduciría las dimensiones naturales de la población, haciéndola casi invisible a los ojos más perspicaces, ó al menos se vería muy confusa e informe. Para que se refleja-

ra tal como es, sería preciso que en la atmósfera se produjese un efecto de amplificación, acaso posible.

«También puede darse la circunstancia de que la especial condición refractiva del aire, haga que los rayos de luz se dirijan necesariamente de la población inglesa Alaska.»

Para que esto ocurriera, Bristol tendría que reflejarse en el Océano Atlántico, en cuatro cumbres de montañas y en cuatro valles, hasta llegar al ventisquero de Muir sin perder en el trayecto la forma.

El duque de los Abruzzos vió el espejismo cuando fué a explorar el Monte de San Elias, y dice que le sorprendió aquella serie de minaretes, de catedrales fantásticas, de obeliscos y de campanarios que flotaban en el aire y luego se deshacían en extrañas figuras imposibles de describir.

Ahora se prepara en la Colombia británica una expedición científica a Alaska, que tiene por objeto descifrar el misterio. Luego irá a Inglaterra a examinar la población de Bristol, ver si existe similitud de detalles y de conjunto y si las condiciones del tiempo son simultáneas en Bristol y en el ventisquero de Alaska. En caso de que en la ciudad del Silencio haya nubes y llueva y Bristol disfrute de un día espléndido en el mismo instante, entonces podrán los investigadores asegurar que no es la ciudad inglesa la reflejada en el ventisquero.

GRAN TEATRO

Anoche, segunda audición de *El anillo de hierro*, asistió al teatro escasa concurrencia.

Joya tan estimable de la zarzuela española, pasó entre la frialdad del público, que rara vez prorrumpió en aplausos perdidos en la soledad del patio.

Los artistas la trataron con verdadero amor, y los *dilettanti* escucharon con muchísimo gusto a Eutalia González, que cantó con gran maestría y dijo con fuego pasional sus versos.

Battle hizo gala de su voz y de la limpieza que dá siempre a las frases musicales, sobresaliendo en el quinteto del primer acto y en el concertante final del segundo.

El barítono Sr. Martínez se esmeró como pocas veces y recitó su papel sin atropellarse, como acostumbra, conquistando aplausos en su simpático papel.

El bajo del mismo apellido estuvo discreto en el dúo del segundo acto; pero en el recitado dejó bastante que desear.

La señora Gomez continúa sin emendarse de la fea costumbre de pintarse grandes rayas en la cara.

El preludio del tercer acto fué ejecutado magistralmente mereciendo los honores de la repetición.

Morsamor

Diputación provincial

Final de la sesión de ayer

Fijóse en seis el número de sesiones del actual período.

A continuación se procedió a designar los turnos a que se refiere el artículo 13 de la Ley, en los distritos renovados, para cubrir las vacantes que resultan en la Comisión provincial, siendo aprobados dichos turnos.

Dióse a conocer, y fué aprobada, la lista completa de los nuevos diputados que formarán la Comisión permanente este año, y que son los que siguen: por Córdoba, don Joaquín Velasco; Cabra, don Rafael Serrano Lora; Hinojosa, don José Delgado Pérez; Lucena, don Rafael Barrios Enriquez; Pozoblanco, don Manuel González López; Priego, don Manuel Villalba Burgos; Rámbala, don Juan Rafael Prieto; Montilla, don Antonio Escamilla Beltrán, y Montoro, don Juan de la Bastida.

Verificada la elección de vicepresidente de dicha Comisión, resultó designado don Rafael Barrios Enriquez por veinte y ocho votos y una papeleta en blanco.

El señor Barrios dió las gracias a sus compañeros por la designación.

Y últimamente, eligiéronse los cuatro vocales natos de la Junta del Censo electoral, que son don Francisco Rivera Cruz, don Diego Soldevilla Vázquez, don Manuel González López y don Manuel Villalba Burgos.

Con lo cual se levantó la sesión a las seis.

Sesión 4.ª del primer periodo semestral

A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde dió comienzo la sesión de hoy, presidida por el Sr. Aguilar-Tablada y con asistencia de los diputados siguientes: D. Juan R. Prieto Galán, D. Rafael Barrios Enriquez, don Manuel Villalba Burgos, D. Juan J. de Labastida, D. José Delgado Pérez, don Antonio Escamilla Beltrán, D. Manuel González López, D. Rafael Calvo de León, D. Enrique Porras Castillo, don Joaquín Velasco Ruiz Cabal, D. Jerónimo Gutiérrez-Ravé, D. Francisco Rivera Cruz, D. José Marín Cadenas, D. Antonio Moreno Rubio, D. Felipe Núñez Fernández, D. Manuel Cassani García, D. Diego Soldevilla Vázquez, D. Antonio M. Escamilla Rodríguez, D. Miguel López y López, D. Francisco Gómez Torres, D. Enrique Coscollar Salas y D. Alfredo Calvo Lozano.

Aprobada el acta de la anterior, se dió lectura a la Memoria presentada por la Comisión provincial en cumplimiento del artículo 98 de la Ley y a la elevada por la Secretaria de la Corporación al Director General de Administración en 31 de Enero último, en cumplimiento del artículo 34 del Reglamento de 11 de Diciembre próximo pasado, que fueron aprobadas, dando un voto de gracias a los diputados que han llevado la representación de la Corporación como miembros de la Comisión provincial.

Se dió lectura a un extracto de los acuerdos tomados por la Comisión provincial en asuntos de la competencia de la Diputación desde 1.º de Octubre a 16 del actual, siendo aprobados.

Se leyó una instancia del contratista encargado de la conservación de la carretera de Puente Jenil a su estación férrea, en solicitud de que se le devolviera la fianza por haber terminado el contrato, acordándose así.

Pasó a la comisión de Fomento una solicitud de D. Manuel López Comas para que la Corporación otorgue su apoyo al gabinete histo-químico, cuyos trabajos ofrece. En este asunto hicieron uso de la palabra el Sr. Escamilla Beltrán y el Sr. González, exponiendo el primero su opinión en contra y preguntando si la solicitud llevaba informe de alguna comisión. El Sr. González, creyendo justa la petición, pidió se otorgase sin desatender el Instituto de vacunación que presta grandes servicios a la beneficencia provincial.

Vista una comunicación del Consejo de Agricultura pidiendo se celebre este año Exposición de ganados durante el próximo mercado de Ntra. Sra. de la Salud, la Corporación, a propuesta de su presidente, acordó nombrar a los señores Barrios Enriquez, Marín Cadenas y González para que estos de acuerdo con la Comisión municipal de feria, acuerden lo que crean más conveniente. A las cinco menos cuarto se levantó la sesión.

SPORT

Tiradas de pichones en Sevilla

Ayer comenzaron en la capital vecina las tiradas de pichones, epílogo de los festejos de feria.

En la primera, tiro de prueba a un pajarito, tomaron parte 44 escopetas, dividiéndose entre los Sres. Urcola y Duque de Arión.

Seguía la rifa para el campeonato de Andalucía, matriculándose 43 escopetas, produciendo 4.505 pesetas.

Prosiguió a esto la subasta de las escopetas que produjo 5.350 pesetas, que con las 2.870 producto de las entradas, las 5.000, premio del campeonato, y las 4.505 de la citada rifa, su-

man 18.735 pesetas, que es el total del premio que obtendrá el campeón.

Se matricularon los señores Machuca, Sabertón, Héctor, Bilbao (D. G.) Parejo, Camino (don B.), Rey (don A.), marqués de Villaviciosa, Duclós, Nájera, Ochoa, Carrasco, Moína, Camino (D. C.), Toro (don J.), Camino (don H.), Tienda, Lukao (don W.), Rueda, Bartolano, Duque de Arión, Carrol, Arrebola, Vergara (don B.), Ivison, Lassaletta, Vázquez (don I.), Lirian, Urcola (don F.), Wesoloki, Cantilló, Tassara, Daviés, Buk (don G.) Camino, (don M.), Díez (don J.), Malta (don J.), Buk (don B.), Turmo, Ziaturre Cabra y Quiroga.

El campeonato se divide en dos tiradas a ocho pájaros, excluyendo dos cerros.

Casi oscurecido comenzaba la quinta vuelta, suspendiéndose la tirada hasta hoy, por lo avanzado de la hora.

POESIA

LA PRIMERA MISA

RECUERDO AL MUY DIGNO SACERDOTE
D. FRANCISCO DE PAULA VELASCO
Y ESTEPA

I

La torre está adornada con múltiples colores
de flores y banderas;
alégrense las campanas difundiendo por los vientos
sonidos misteriosos con sus broncíneas len-
cohetes voladores (guas;
en el imperio estallan de la región etérea.
Al Templo van los fieles
sin sombras melancólicas: sin duelos ni tris-
tezas;
mostrando en los semblantes la luz de la ale-
gría,
la fe en los corazones, la paz en las conciencias;
al Templo van los fieles,
a recibir de un Padre su bendición primera.

II

Desplégase en las naves del Templo y sus
de las solemnidades la gran magnificencia;
cubierto está el Sagrario
de luces, flores rojas y blancas azucenas;
sentidas melodías las bóvedas repiten;
de incienso blancas nubes purísimas se ele-
vando hasta el Altísimo (van,
de un pueblo las plegarias, de un joven las
promesas
que hoy cumple en los Altares, cayendo de
los brazos
de un padre cariñoso y de una madre tierna,
en el Augusto seno de otra bendita Madre:
La Santa Madre Iglesia.

III

Ya el nuevo Sacerdote el santo Sacrificio
de su primera Misa a celebrar comienza;
la voz de Jesucristo escuchase en la Catedral,
de amor arrebatando la humana inteligencia,
aurifera Custodia, descubre el celebrante
adonde Dios desciende con toda su Grandeza,
las almas se conmueven;
los ojos de los fieles de lágrimas se llenan;
y al oficiar el Padre el pueblo se arrodilla;
y— ¡Hosanna! ¡Hosanna! gritan los cielos y la
tierra.

MIGUEL ROMERO.

Puente Jenil 20 Abril 1901.

Crónica Provincial

Al regresar anteayer de Castro del Río a Espejo un vecino de esta población, lo hizo en completo estado de embriaguez, perdiendo en el camino una burra y una chaqueta, que dijo le habían hurtado unos desconocidos, juntamente con cien pesetas que llevaba en los bolsillos.

Se supone, sin embargo, que efecto de su estado, no se apercibiese de la pérdida e hiciese la denuncia para librarse de la responsabilidad que le cupiera por no ser de su propiedad, mencionada caballería.

Durante la noche del 17 al 18 se intentó robar el palomar que existe en el cortijo denominado Gamarrilla, de la demarcación de Castro del Río.

Los operarios de dicho cortijo sorprendieron a tres hombres, que se dieron a la fuga, frustrándose de este modo sus planes y abandonando un saco con varias palomas que ya tenían en su poder, dos chaquetas, dos sombreros, otro saco vacío y un capote, todo ello en mal estado.

Crónica Local

Ilustre cofradía

Llamamos la atención de cuantos forman parte de la ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, sobre la invitación que aparece en la Sección religiosa de este número, para que asistan a los próximos y solemnes actos del Jubileo Santo.

Taurina

Las corridas de toros de la próxima feria de la Salud se verificarán definitivamente con los matadores y el ganado que oportunamente anunciamos.

En la de novillos, que tendrá efecto el día dos de Junio, se lidiarán dos de Ibarra, dos del marqués de los Castellones y dos de la Sra. vinda de Concha y Sierra, por las cuadrillas del *Málagaño*, el *Moreno de San Bernardo* y *Chicuelo*, el primero de Córdoba y los dos últimos de Sevilla.

Quintas

Mañana comparecerán ante la Comisión mixta de reclutamiento, para celebrar el juicio de exenciones, los mozos del actual reemplazo y los revisionistas del 98 y 99 correspondientes a Lucena.

Nombramiento

Leemos en *La Publicidad*, de Granada:

“Ha sido nombrado jefe central de orden público de Córdoba, nuestro paisano D. Antonio López López.”

Ignoramos que existieran *Jefes centrales* de orden público, y que hubiera sido nombrado el Sr. López.

Otro caso

También ignorábamos, —por que en el centro correspondiente no se nos ha dado noticia del hecho,— el siguiente suceso que refiere *El Cronista*, periódico de Málaga, en su número correspondiente al día de ayer:

“Dicen de Córdoba que en el tren de Málaga llegó ayer un matrimonio con un hijo de corta edad, con propósito de dedicarse el marido a los trabajos de su oficio de curtidor.”

Unos cacos sustrajeron el portamonedas que con los cortos ahorros y el talón de su escaso equipaje, llevaba la mujer, quedando estos desgraciados sin recursos y en la mayor miseria.

Dicho matrimonio se presentó en la jefatura de vigilancia a dar cuenta del suceso.”

¿Qué educación!

Un niño, que tal vez se crea bien educado, insultó y apedreó ayer a una mujer en la calle Jurado Aguilar. Por lo visto cada día hace más progresos la educación de la juventud.

Pésame

Se lo enviamos a nuestros estimados amigos los Sres. de Urrutia por la dolorosa pérdida de su pequeño hijo Román.

A su dueño

Se encuentra depositada en las oficinas de la guardia municipal una llave que ha sido hallada en la vía pública.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 23°20; a la sombra, 18°20; mínima, 11°00; media, 14°60; agua de lluvia en milímetros, 6°00; altura barométrica en idem, 761°40; estado del cielo, casi cubierto; dirección del viento, S. O.

Desperfectos

Las fuentes de la puerta de Baeza y Alfonso XII no echan agua, ignorándose la causa.

Traslado a la comisión de Fomento, para que evite las molestias que esto origina al vecindario.

Sébase

Por acuerdo de la Junta Directiva del *Club Guerrita*, desde el día primero del próximo mes de Mayo la cuota de entrada en esta sociedad será de diez pesetas.

Los que ingresen antes de la fecha indicada, solo satisfarán cinco pesetas.

Denuncia

Por desgajar las ramas de la arboleda existentes en la plazuela de S. Andrés fueron denunciados ayer dos jóvenes.

Detención

Ayer fueron detenidas dos mujeres que promovieron escándalo en una ta-

berna de la calle del Toril, insultando a los dueños de la misma.

Reunión

Ayer tarde se reunió la comisión de feria para celebrar los concursos anunciados, con objeto de reparar las casetas y adquirir la lona necesaria.

Lápida

Está terminada y en breve se colocará en las Escuelas-Asilo de la Infancia la lápida conmemorativa que mandó construir este Ayuntamiento para honrar la memoria del sabio Magistrado que fué de esta S. I. C. Dr. D. Manuel González Francés.

Recompensa

Los Sres. Rico y Palos, han obtenido medalla de oro en el concurso de productos españoles celebrado recientemente en Alejandria, por sus excelentes romanos de posición fija.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Concurso

Con arreglo a lo preceptuado en el programa del de carrozas, que anteañoche insertamos, y que había de celebrarse el próximo domingo en el santuario de Ntra. Sra. de Linares, se ha suspendido aquel por continuar el temporal de lluvias.

Monte de Piedad

El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de los empeños hechos en la sucursal segunda durante los meses de Mayo y Junio últimos.

Defunción

Anoche falleció en esta capital la señora doña Antonina de Raya y Furiel, esposa de D. Pedro Cristino Menacho del Castillo, abogado de este Ilustre Colegio.

¡Descansen en paz la finada!

Memoria

Hemos oído hacer grandes elogios de la leida en la sesión de esta tarde en la Diputación provincial por el ilustrado secretario de la misma D. Angel María Castiñeira y Cámara, que elevó en Enero último al Director general de Administración en cumplimiento de un precepto que impone el reglamento de secretarios.

Merece plácemes el Sr. Castiñeira por su concienzudo trabajo, y unimos los nuestros a los ya recibidos por él esta tarde.

De paso

Ayer pasó por esta capital, procedente de Sevilla y con dirección al balneario de Villaharta, el exministro de la Gobernación D. Eduardo Dato Iradier.

De Teatros

Anoche se representó en el Teatro de San Fernando de Sevilla el *Lohengrin*, de Wagner, y *El Noticiero* dice lo siguiente:

“Las señoras Bonaplata y Riera y los señores Granados, Puiggener, Riera y Boldú, fueron los encargados de representar anoche, los imposibles personajes de *Lohengrin* y de cantarnos su prosa musical.”

Hubo de todo en la ejecución de la obra de Wagner, pero creo que la crítica de detalles es por demás enojosa y cansada.

Lohengrin me ha parecido bien cantada, teniendo en cuenta las dificultades de la obra y lo difícil de dar relieve y caracterizar sus personajes.

El final del primer acto, que es un conjunto grandioso, alcanzó una perfecta ejecución, siendo llamados todos los artistas a escena y lo mismo al final de la obra.”

Toreros

Para uno de los días de la próxima feria de la Salud, el importante centro taurino *Club Guerrita* organiza, como ya hemos dicho, una corrida de cuatro toreros de muerte.

Viajeros

Hotel Oriente.—Entradas: D. José Barrena, de Belmez.—D. Desiderio Fernández, de Barcelona.—Sra. de Navarro y familia, de Bujalance.—D. José Espinosa, de id.—D. Francisco Cañas Velasco, de id.

Fonda Española.—Entrada: D. Anastasio Román, de Madrid.

Fonda del Carmen.—Entradas: Mister Nammond, de Sevilla.—D. Rafael Moreno, de Castro.

Chirinola

Entre marido y mujer:

—¿Qué lees en ese periódico, Ernesto?
—¡Tonterías!
—¿No sería mejor que hablaras conmigo?
—Te diré. Prefiero las tonterías impresas.

No nos cansaremos de recomendar a nuestros lectores que se encuentren enfermos del aparato digestivo, hagan uso inmediatamente del *Estómago Artificial* ó *polvos del doctor Kuntz* comprándolo en una buena farmacia y verán desde las primeras tomas desaparecer la enfermedad que tantó les aquejaba.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Cleto y S. Marcelino, papas y mrs.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en el convento de religiosas de Santa Cruz, por el Sr. Barón de San Calixto y sus herederos, en sufragio por el difunto Barón.

Liturgia.—Día 26.—Feria 6.ª.—La Misa y oficio son de S. Cleto y Marcelino, papas y mártires, con rito semidoble y color encarnado. Se hace conmemoración de la Sta. Cruz en Laudés, en Prima y en la Misa, cuya segunda oración es *concede*; la tercera *Ecclesia*. En las segundas vísperas se hace conmemoración del precedente y en completas de la Sta. Cruz.

Mañana, séptimo día de la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebrarán en su iglesia de San Pedro Alcántara a su excelsa Patrona la Santísima Virgen. Al toque de oraciones se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, sermón, lectura de la novena, coplas a la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y Salve.

Mañana, en la iglesia del convento de Santa Ana, quinto día del solemne septenario que anualmente consagran las religiosas Carmelitas Descalzas al glorioso Patriarca San José en su excelso Patrocinio.

Siendo el domingo, lunes y martes los días en que se han de visitar las iglesias designadas por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo para ganar el Santo Jubileo, el domingo 28 se suspende en San Hipólito la función de la tarde que debían tener las Madres Cristianas, para que puedan acompañar a la que saldrá de la Santa Iglesia Catedral, a las cuatro y media y así ganarlo con menos visitas. La misma invitación se hace a los asociados del Corazón de Jesús y Apostolado de la oración.

ILUSTRE COFRADÍA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, INSTITUIDA EN EL SAGRARIO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL.

Cumpliendo los piadosos deseos de nuestro dignísimo y venerable Prelado, deben reunirse todos los hermanos y hermanas que forman parte de esta fervorosa Cofradía en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, los días 28 29 y 30 del presente mes, a las cuatro y media en punto de la tarde, con el laudable objeto de visitar las iglesias designadas por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis para ganar el Santo Jubileo, en unión del Excmo. Cabildo Catedral, respetable clero parroquial, y de cuantas Asociaciones y personas católicas se propongan lucrar las extraordinarias indulgencias concedidas por el insigne y preclaro Pontífice León XIII.

El Hermano mayor de tan honorable Cofradía ruega a todos los que pertenecen a la misma, asistan puntualmente a la Capilla del Sagrario de nuestra grandiosa Basílica, para tomar parte en tan plausibles y edificantes actos religiosos.

Sección Comercial

Cotización del 24 de Abril de 1901

VALORES EN BOLSA

4 por 100 interior fin de mes, 72°00.
—Id. id. contado, 71°90.—Id. exterior, 00°00—Acciones del Banco de España, 494°50—4 por 100 amortizable, 00°00.—Cubas de 1886, 85°00.—Id. de 1890, 00°00.—Obligaciones sobre aduanas 1 por 100, 103°40.—Id. del Tesoro 5 por 100, 000°00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 00°00.—Francos, 00°00.—Libras 00°00.

Mercado de Córdoba

Precios corrientes en esta plaza facilitados en las oficinas municipales.
Aceite, a 48 reales arroba; trigo duro, a 50 reales fanega; idem blanquillo, a 48; cebada, a 29; habas morunas, a 44; alpiste, a 60; garbanzos, tiernos, de 80 a 120; idem duros, de 60 a 65; escaña, de 27 a 28; harina de cañal extra, a 19 1/2 reales arroba; idem corriente, a 18 3/4; id. id. recia superior, a 18 3/4; idem idem corrientes a 18 1/4; idem de 3.ª, a 16 1/2.

Pasatiempos

CHARADA

En las juntas de Asamblea se establecen siempre turnos en pro y en primera dos, cuando no por ley, por uso. Mala tres cuatros engañar con voces tiernas a alguno para amarrarlo después al dogal, al hierro, al yugo: zapatos sin cuatro prima llevan toreros y chulos. Es la total un ardid con que se logra de un turno desbaratar la aňagaza que tal vez trazó ó dispuso. (La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR
SA-LU-DA-BLE-MEN-TE

Han acertado la charada: Una dama, La viuda consolada, Tirabeque, Andarrios, P. Tate, Don Quijote, El tío del arpa y El vecino.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

(TELEGRAMA RETRASADO)

Firma de la Reina

Madrid 24 (14°30)

Recibido esta mañana

Ha despachado hoy con Su Majestad el ministro de la Guerra, poniendo a la firma el pase a la reserva del general de brigada Sr. Javat; promoviendo a general de brigada a los coroneles de Infantería Sres. Rizzo y Sanmartín; nombrando Ayudante de la Reina al coronel Sampederro; gobernador militar de Castellón al general Manrique de Lara y otros varios destinos y mandos de Cuerpos.

SERVICIO DEL DIA

Noticias de la madrugada

Madrid 25 (5°15)

Telegrafían de Paris que en la estación de Portet ha ocurrido un choque de una máquina con un tren de peregrinos que se dirigía a Lourdes. No hay detalles.

Los radicales de la Cámara de Grecia han pedido la expulsión de los jesuitas.

Huelga

Madrid 25 (10)

La huelga de los dependientes de tranvías, es general.

Solo han acudido al trabajo los mozos de cuadra de las líneas que funcionan con tracción animal.

El público se muestra partidario de los obreros.

Consejo en Palacio

Madrid 25 (13°50)

En el Consejo celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina, se ocupó el Sr. Sagasta del aspecto que presenta la campaña electoral, de la huelga de empleados de los tranvías, de la Comisión Argentina y de las cuestiones planteadas en el exterior.

No asistió al Consejo el duque de Veragua.

Nombramiento

Ha sido nombrado comandante del *Pelayo* el Sr. Garcia Mendoza.

Terremoto

En Lisboa se ha sentido un terremoto, que ha sido de corta duración, resultando algunos contusos.—*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. “La Verdad”, Librería, 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

“NAFRIOL,” CONTRA LA CALVICIE

Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello; evita la caída del pelo y á los niños también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LACTEA.

El tónico “NAFRIOL,” tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos el “NAFRIOL,” de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

Único depósito al por mayor, F. A. de la Hera.—PALENCIA.

En Córdoba: Unión farmacéutica.

Libros rayados para el Comercio

Gran Surtido

Precios baratísimos

Imprenta y Papelería “La Verdad,” Librería, 18

FABRICA

ALMACÉN

ANTONIO MORENO
DIRECTOR Y PROPIETARIO

MUEBLES

— DE —
LUJO

GONDOMAR 12

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrós gástricos, como el diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Representante en la provincia. Modesto Moreno, San Francisco 42. Villa del Río, González, Montoro, Ortiz, El Carpio, Moreno, Aguilar, Boscil, Cabra, Cabello, Lucena, Casas, Puente Jenil, Estrada y Rodríguez.

VISITAD

— LA —

EXPOSICION FOTOGRAFICA

— DE —

TOMÁS MOLINA

Gondomar, 5

CÓRDOBA

J. MIRANDA REY

CIRUJANO DENTISTA DE LA CASA REAL Y DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Premiado en Exposiciones y Sociedades científicas con diplomas y medallas de oro. Inventor del nuevo sistema de dentaduras sin paladar, que tan justificada fama están alcanzando por sus excelentes resultados y cuyos trabajos se garantizan.

También se construyen en oro, aluminio, níquel dorado y cauchut.

Coronas de oro y trabajos de puente.

Las operaciones dentarias se practican con sujeción á los adelantos antisépticos modernos y con el uso de anestésicos generales y parciales, entre estos que tan buenos resultados está dando como el Wellson Blauque y el Wood.

Orificaciones y empastes de platino, esmalte y gutte percha.

Gran depósito de elixires y crema dentífica.

30, ALFONSO XIII, 30

CÓRDOBA

DEPILATORIO “VENUS,”

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una targeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

